



GRUPO PAVIAL NORTE SL  
C/ ZUAZOBIDEA 32 01015 - VITORIA  
CIF B 01558311  
WWW.PAVIAL.ES  
TELEFONO : 945291012

# SILICRETE. .- PAVIAL SISTEMAS<sup>®</sup>

1272/2008 (CLP) y el Reglamento (CE) 453/2010)

Fecha revisión: 16/9/2016

## 1 Identificación del producto y la empresa:

### · Identificación del producto:

Nombre: CUARZO (fracción respirable) < 1%)

Nº Registro REACH: Está exento de registro REACH de conformidad con el anexo V.7. " Las siguientes sustancias que existen en la naturaleza, cuando no se hayan modificado químicamente: Minerales, menas, concentrados de menas, clínker de cemento, gas natural, gas licuado de petróleo, condensados de gas natural, gases de proceso y sus componentes, petróleo crudo, carbón, coque"

Sinónimos: Arena de cuarzo, arena de sílice.

Nombre comercial: Arena Seca, Arena Húmeda, Arena Silíceas (ver sección 17)

### · Usos recomendados

Arena silícea natural con múltiples usos en función de su granulometría, destinada principalmente a fabricación de vidrio, morteros especiales, depuración, filtración, pulido, chorreo y prefabricados de hormigón.

## 2 Identificación de peligros:

Este producto no cumple los criterios necesarios para su clasificación como peligroso, tal como se define en el Reglamento CE 1272/2008 y en la Directiva 67/548/CEE, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH), el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y el Reglamento (CE) 453/2010)

Fecha revisión:16/9/2016

Dependiendo del tipo de manipulación y uso (p. ej., trituración o secado), se puede generar sílice cristalina respirable transportada por el aire. Se debe supervisar y controlar la exposición laboral al polvo de sílice cristalina respirable. El polvo respirable está compuesto por partículas menores de 5 micras.

Reglamento CE 1272/2008: Sin clasificación.

Clasificación UE (67/548/CEE): Sin clasificación

Este producto contiene menos de un 1 % de cuarzo como fracción respirable.

Elementos de la Etiqueta: No

Otros peligros Este producto es una sustancia inorgánica y no cumple los criterios de PBT o mPmB de conformidad con el anexo XIII de REACH.

*Contacto con los ojos:*

Posible irritación o contusión mecánica

*Inhalación:*

Problemas respiratorios en concentraciones elevadas, por el polvo que pudiera contener. Tos.

*Peligros físico/químicos:*

No hay peligros físico/químicos reseñables

*Peligros medioambientales:*

No hay peligros ambientales reseñables

*Peligros específicos:*

*No combustible*

### 3 Información sobre los componentes:

*· Descripción química:*

Principal Componente: CUARZO

Cantidad: SiO<sub>2</sub> > 90%

EINECS: 238-878-4

CAS: 14808-60-7

Impurezas: No.

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH), el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y el Reglamento (CE) 453/2010)

Fecha revisión:16/9/2016

### 4 Primeros auxilios:

· *En caso de contacto con los ojos:*

Lavar con agua, evitando fricciones que puedan dañar por abrasión. Acudir al médico si persiste la irritación.

· *En caso de inhalación:*

Se recomienda que el individuo expuesto salga de la zona de exposición para respirar aire fresco.

· *En caso de contacto con la piel:*

No requiere tratamiento.

· *En caso de ingestión:*

No requiere tratamiento.

Facilitar siempre al medico la hoja de seguridad.

### 5 Medidas de lucha contra incendios:

· *Medios de extinción adecuados:*

En caso de incendio en el entorno: está permitidos todos los agentes extintores.

· *Medios de extinción no adecuados:*

No procede.

· *Riesgos especiales de exposición:*

No procede.

· *Medios de protección personal:*

No procede.

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH), el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y el Reglamento (CE) 453/2010)

Fecha revisión:16/9/2016

### 6 Medidas a tomar en caso de vertido accidental:

• *Precauciones individuales:*

Prevenir la formación y dispersión de polvo humedeciendo la sustancia derramada. Aportar suficiente Ventilación, proteger ojos y la respiración, llevando un equipo de protección personal que cumpla la normativa nacional.

• *Medidas de protección del medio ambiente:*

No se precisan medidas especiales.

• *Métodos de limpieza:*

Humedecer y recogerlo mecánicamente. Almacenar en un contenedor adecuado para el reciclado o eliminación según disposiciones locales.

### 7 Manipulación y almacenamiento:

• *Manipulación y Almacenamiento:*

Evite la generación de polvo transportable por el aire. Asegúrese de que existe una ventilación de evacuación adecuada en los lugares en que se genere polvo transportable por el aire. En caso de ventilación insuficiente, lleve un equipo adecuado para la protección de las vías respiratorias. Manipule con cuidado los productos embalados para evitar roturas accidentales. Si necesita asesoramiento sobre técnicas de manipulación seguras, póngase en contacto con su proveedor.

### 8 Controles de exposición/protección personal:

Controles técnicos:

Reduzca al máximo la generación de polvo transportable por el aire. Utilice espacios cerrados para los procesos, ventilación local de evacuación u otros controles técnicos para mantener la concentración de partículas en el aire por debajo de los límites de exposición legalmente establecidos. Si las operaciones del usuario generan polvo, humo o vaho, utilice un sistema de ventilación para que la exposición a las partículas transportadas por el aire se encuentre por debajo del límite de exposición. Adopte medidas organizativas, como separar las zonas con polvo de las zonas frecuentadas por el personal. La ropa sucia debe quitarse y lavarse.

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH), el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y el Reglamento (CE) 453/2010)

Fecha revisión:16/9/2016

· *Equipo de protección personal:*

*Protección respiratoria:*

En caso de exposición prolongada a las concentraciones de polvo transportable por el aire, lleve un equipo para la protección de las vías respiratorias que cumpla los requisitos de la normativa europea o nacional.

*Protección para los ojos:*

Lleve gafas de seguridad con protecciones laterales en aquellos casos en que exista riesgo de lesiones oculares por la penetración de partículas.

*Protección de manos:*

Recomendable guantes para evitar desecamiento y fricciones.

*Protección de la piel:*

Mono de trabajo

· *Medidas específicas de higiene:*

No comer, beber o fumar mientras se trabaja; antes de terminar, lavarse las manos.  
Limpiar la ropa utilizada.

· *Otra información:*

Está indicado el examen médico periódico dependiendo del grado de exposición.

**Limites de exposición:**

Cumpla los límites de exposición laboral que se indican en la normativa para todos los tipos de polvo transportable por el aire (p. ej., polvo total, polvo respirable o polvo de sílice cristalina respirable). El límite de exposición profesional para el polvo de sílice cristalina respirable es de 0,1 mg/m<sup>3</sup> en España, medido en función de una media ponderada en un tiempo de 8 horas. Para conocer los límites equivalentes de otros países, póngase en contacto con algún responsable de salud laboral competente o con la autoridad normativa local.

Los pulmones pueden ser afectados por la exposición prolongada y repetida, dando lugar a neumoconiosis (silicosis).

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH), el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y el Reglamento (CE) 453/2010)

Fecha revisión:16/9/2016

### 9 Propiedades físicas y químicas:

- *Aspecto:*
  - Estado físico:* granos de cristales transparente.
  - Color:* gris
- *Datos significativos para la seguridad:*
  - Densidad relativa (agua=1):* 2.635
  - Punto de ebullición:* 2230°C
  - Punto de fusión:* 1610° C

### 10 Estabilidad y reactividad:

- *Estabilidad:*

El producto es muy estable bajo condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas en la sección nº 7.

- *Materias que deben evitarse:*

No procede.

- *Productos de descomposición peligrosos:*

No procede.

### 11 Información toxicológica:

#### *a) Toxicidad aguda*

*Utilizando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.*

#### *b) Corrosión o irritación cutáneas*

*Utilizando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.*

#### *c) Lesiones o irritación ocular graves*

*Utilizando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.*

#### *d) Sensibilización respiratoria o cutánea*

*Utilizando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.*

#### *e) Mutagenicidad en células germinales*

*Utilizando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.*

#### *f) Carcinogenicidad*

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH), el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y el Reglamento (CE) 453/2010)

Fecha revisión:16/9/2016

*Utilizando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.*

*g) Toxicidad para la reproducción*

*Utilizando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.*

*h) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única*

*Utilizando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.*

*i) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida*

*Utilizando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación*

*j) Peligro de aspiración*

*Utilizando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.*

### 12 Informaciones ecológicas:

*12.1. Toxicidad: Irrelevante*

*12.2. Persistencia y degradabilidad: Irrelevante*

*12.3. Potencial de Bioacumulación: Irrelevante*

*12.4. Movilidad en el suelo: Despreciable*

*12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB: Irrelevante*

*12.6. Otros efectos adversos: No se conocen efectos negativos*

### 13 Consideraciones sobre la eliminación:

*Producto:*

Eliminación según las leyes locales, regionales y estatales.

*Envases contaminados:*

Debe evitarse la formación de polvo a partir de los residuos del embalaje y debe garantizarse una protección adecuada de los trabajadores.

Almacene los embalajes utilizados en recipientes cerrados.

El reciclaje y la eliminación de los embalajes se deben llevar a cabo de conformidad con la normativa local.

No se recomienda la reutilización de los embalajes. Del reciclaje y de la eliminación de los embalajes debe encargarse una empresa autorizada de gestión de residuos.

### 14 Información relativa al transporte:

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH), el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y el Reglamento (CE) 453/2010)

Fecha revisión:16/9/2016

Mercancía no peligrosa según la reglamentación de transporte.

### 15 Información reglamentaria:

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

La sustancia no ha sido clasificada como peligrosa en la UE. En lo relativo a los límites de exposición para los países de la UE, lea el capítulo 8.

Evaluación de la Seguridad química:

Está exento de registro REACH de conformidad con el anexo V.7.



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH), el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y el Reglamento (CE) 453/2010)

Fecha revisión:16/9/2016

### 17 Listado de nombres comerciales.

TIPO "P"

TIPO "P" SECO (0-0.5)

TIPO "T" SECO

"M" (0-03) SECO

"M" (02-05) SECO

0,1-0,4 SECO

0,2-0,6 SECO

0,3-0,6 SECO

0,3-0,8 SECO

0,4-0,8 HUMEDA

0,7 HUMEDO

0,7 SECO (0.2-1)

0.5-1 HUMEDO

0.5-1 SECO

0.5-1.2 SECA

0.5-2 HUMEDO (0/2)

1-2 HUMEDO

1-2 SECO

2-3 HUMEDO

2-3 SECO

2-4 HUMEDO

2-4 SECO

3-5 HUMEDO

3-5 SECO

4-8 HUMEDA

4-8 SECO

GRAVILLA 10 (4/12) GROUT FILLER

GRAVILLA 10 SECO

ARENA BAJA ALCALIS

ARENA DE MINA

ARENA MORTERO SECO (0-2)

ARENA LAVADA (0-4)

ARENA LAVADA FINA

GRAVA

GRAVILLA 10 (4-12)

GRAVA 20 (10-20)

GRAVA 30

L-105/115 SECA

L-80/90 SECA

Nota: Esta ficha de seguridad es válida para el presente listado comercial, no excluyendo combinaciones granulométricas puntuales realizadas a la medida de la petición del cliente, dado que la composición química es la misma, cambiando únicamente el rango de clasificación y teniendo en cuenta que no realizamos procesos de molienda.